



Juzgado autoriza a **Ecopetrol** a continuar fracking en Colombia

by Reuters — junio 3, 2022



ESTE MES EN OIL & GAS MAGAZINE



SUSCRÍBETE AL NEWSLETTER

145 SHARES 1.8k VIEWS

Comparte en Facebook

Comparte en Twitter

Comparte en LinkedIn

Comparte en Whatsapp

Un juez revocó la sentencia que impedía a **Ecopetrol** continuar con proyectos piloto de fracking en Colombia.

La petrolera estatal **Ecopetrol** podrá continuar con sus proyectos piloto de exploración de petróleo con fracking en el noreste de Colombia después de que un tribunal revocó el jueves un fallo de un juez que había ordenado suspender la licencia ambiental por incumplir el proceso de consulta previa con la comunidad de la zona.

Te puede interesar

Talos Energy y gobierno mexicano estarían cerca de acuerdo sobre Zama: AMLO

Brasil avanza hacia la privatización de Petrobras

Equipos de perforación de petróleo y gas en EU se acercan a los niveles previos a la pandemia

OPEP acuerda aumentar producción, pero México mantiene su cuota

En el país sudamericano aún no se realizan actividades de exploración ni explotación de crudo con la técnica de fracking, pero el Gobierno del presidente Iván Duque es partidario de promover una amplia discusión técnica, pese a las críticas.

“Revocase la sentencia de fecha 21 de abril de 2022 proferida por el Juzgado Primero Administrativo de Barrancabermeja, y en su lugar declarase la improcedencia de la solicitud de

RECIBE LA REVISTA GRATIS

Suscríbese a nuestro newsletter para recibir las últimas noticias del sector y reciba sin costo la revista.

Introduzca su dirección de e-mail para suscribirse *

Introduzca su dirección de e-mail para suscribirse. Ej.: abc@xyz.com

Elija las listas a las que quiere suscribirse *

- Newsletter Semanal
- Revista Digital
- Webinars

Puede suscribirse a varias listas.

SUSCRIBIRSE

No enviaremos SPAM ni venderemos tus datos. Puedes cancelar los envíos en cualquier momento. Consulta nuestra política de privacidad [aquí](#).

amparo tutelar”, dijo un fallo del Tribunal Administrativo de Santander.

El juzgado primero administrativo de Barrancabermeja suspendió en abril la licencia ambiental del proyecto Kalé otorgada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y el trámite de licenciamiento ambiental del proyecto Platero, hasta que se desarrollara un proceso de consulta previa en todas sus etapas.

Pero el fallo del tribunal autoriza a **Ecopetrol** a continuar con los proyectos piloto en zona rural del municipio de Puerto Wilches, en el departamento de Santander, una zona con alto potencial en yacimientos no convencionales, sin la necesidad de una consulta previa a las comunidades de la zona.

ExxonMobil y **Ecopetrol** son socios en los proyectos, pero la petrolera colombiana es el operador.

De inmediato no se produjo ninguna reacción de **Ecopetrol** frente al fallo del tribunal.

Grupos ambientalistas -que han argumentado que la técnica de fracking puede ocasionar daños ambientales como la contaminación de fuentes de aguas subterráneas-, rechazaron el fallo.

“Solicitaremos la revisión de la decisión del Tribunal por parte de la Corte Constitucional, al considerar que desconoce el precedente de la consulta previa y viola los derechos de las comunidades afrocolombianas de Puerto Wilches”, dijo el grupo Colombia Libre de Fracking.

“Igualmente, continuaremos las acciones jurídicas, de incidencia y movilización para que se prohíba el fracking”, agregó.

La estatal colombiana **Ecopetrol** destinó este año 20 millones de dólares para los proyectos no convencionales Kalé y Platero.

El Consejo de Estado, el máximo tribunal administrativo de Colombia, estudia actualmente una demanda que busca prohibir en el país la técnica de fracking o fracturación hidráulica, que rompe las formaciones rocosas con líquido a presión, aunque ha aprobado el desarrollo de proyectos piloto.

Colombia, que alcanzó en 2021 una producción de 736 mil 356 barriles promedio, tiene un potencial de entre 3.000 millones y 9.000 millones de barriles de petróleo equivalentes en yacimientos no convencionales, es decir, entre 2 y 6 veces las reservas actuales, según el Gobierno.

(Reporte de Luis Jaime Acosta y Oliver Griffin)



Reuters

Reuters es una agencia de noticias con sede en el Reino Unido, conocida por suministrar información a medios de comunicación y mercados financieros. Actualmente está presente en más de 201 ciudades de 94 países, y suministra información en más de 20 idiomas.

[Únete a @OilGasMag en Telegram](#)

Oil & Gas
MAGAZINE

6TA PRIV. PASEO DEL CONQ. 3
TEL. 55 7855 3870

Publicidad
Newsletter
Apoyo PyME
Oil & Gas Tour
EIEM
Únete al equipo
Webinars
Oil & Gas TV
Podcasts
Webinars
Contacto

DMCA PROTECTED



Hacienda aumenta apoyo complementario a gasolina y diesel

[NEXT POST](#)

